

INFORME DE GENTRENCIA

Por medio del presente me dirijo a ustedes para detallar el informe por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.14.3.013 y los estatutos sociales de la compañía.

ANTECEDENTES

1. Compañía Agrícola Pitura SA., es una compañía constituida al amparo de las leyes de la República del Ecuador, por lo cual se ha sometido estrictamente a las leyes, normas, reglamentos y disposiciones que la norman.
2. Su actividad económica principal se desarrolla en el campo Agropecuario.
3. Los predios de la compañía se encuentran en la provincia de Imbabura.

ENTORNO

Compañía Agrícola Pitura SA., durante el año 2018 las ventas se han incrementado en relación al año anterior, las ventas proyectadas para este año se espera que aumente en al menos un 30% con relación al año anterior.

Es importante señalar que la relación laboral de la compañía con sus trabajadores, se ha llevado conforme a la ley, y por supuesto optimizando las funciones de cada uno de los empleados de la empresa.

SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA

He revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de este año en los cuales puedo constatar que la situación financiera de la empresa al finalizar el ejercicio fiscal 2018, Presenta los siguientes saldos:

CONSOLIDADO

Activos	640.185,09
Pasivos	19.754,81
Patrimonio	620.430,28

Las partidas que reflejan el resultado económico del año 2018 se resumen en el siguiente cuadro.

CONSOLIDADO

INGRESOS	27,764.2
-GASTOS OPERACIONALES	15,330.16
UTILIDAD DEL EJERCICIO EN OPERACION	12,434.04
-OTROS INGRESOS (GASTO)	320.57
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION	12,113.47
TRABAJADORES	
-PARTICIPACION TRABAJADORES	1,817.02
22 % MPUESTO A LA RENTA	2,334.79
-RESERVA LEGAL	796.17
UTILIDAD NETA	7,165.49

RECOMENDACIONES DE LA GERENCIA

1. Ampliar los sectores donde podemos ofrecer nuestros productos de tal forma que sigan aumentando los ingresos; pero se debe considerar el reducir los egresos para incrementar las utilidades.
2. Conservar un Capital de trabajo neto positivo de tal forma que los Pasivos a corto plazo puedan ser cubiertos sin ningún problema por los Activos Corrientes.
3. Implementar nuevas políticas empresariales dentro de la firma, con el objeto de tener mayor proporción de utilidad neta con respecto a l total de los ingresos dentro del periodo fiscal 2019.

En espera de que las consideraciones hechas en este informe, satisfagan los intereses de

la compañía, suscribo al pie.

Atentamente,

 Ing. Rene Solis Guevara

REPRESENTANTE LEGAL